

Quito, 30 de Abril 2009

Informe de Comisario

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
DREAMFLIGHT S.A.
Quito, Ecuador

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y cumpliendo el encargo realizado por ustedes, en mi calidad de Comisario, he procedido a revisar los libros sociales y los informes contables, encontrando que estos están debidamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al período que concluyó el 31 de diciembre del año 2007:

1.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa asciende a US\$ 3.846,23 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un detalle de los rubros que integran el Activo es como sigue:

<u>Diciembre 31, 2007</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Activo Corriente	794,01	21%
Activos Fijos	3.052,22	79%
Total Activos	3.846,23	100%

Los activos corrientes están compuestos por: efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y cajas; cuentas por cobrar a: clientes, personal y compañías relacionadas; inventarios; adicionalmente son parte de este saldo los impuestos anticipados.

Los activos fijos corresponden al equipo de computo, muebles y el equipo de oficina que facilitan la normal operatividad de la sociedad, se encuentra restada la respectiva depreciación acumulada.



El efectivo y sus equivalentes representa el 50% del activo corriente .
Los impuestos anticipados representan el 50% del activo corriente los cuales están compuestos del crédito tributario del mes de diciembre que fue liquidado en enero del próximo año; y por del anticipo del impuesto ala renta del año 2007 que se liquido en el 2008.

2.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo corriente o de corto plazo de la Compañía comprende el 100% del total del pasivo, el mismo que deberá ser pagado en el plazo máximo de un año.

Un detalle del pasivo corriente es:

<u>Diciembre 31, 2007</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Cuentas por pagar relacionados	5.375,58	100%
Total del Pasivo Corriente	5.375,38	100%

Los pasivos corrientes se han incrementado en US\$ 5.375,58 corresponden a prestamos realizados por los socios para el desarrollo normal de las operaciones de la sociedad.

Por tanto, el pasivo total de la Compañía, representa el más del 100% del activo total.

3.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El patrimonio se encuentra integrado por:

<u>Diciembre 31, 2007</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Capital Social	400,00	100%
Pérdida del ejercicio	1.929,35	
Total del Patrimonio	(1.529,35)	

El capital social, pagado en su totalidad, representa los aportes realizados por sus accionistas en forma igual es decir cada una 50%.

4.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

Los ingresos del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2007 fueron como sigue:

<u>Diciembre 31, 2007</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Ingresos Operacionales	10.242,32	100%
Total de ingresos	10.242,32	100%

Corresponde a las ventas con tarifa 0% y 12% realizadas en los cuatro meses que opero la sociedad.

Los costos y gastos del mismo período se descomponen de la siguiente manera:

<u>Diciembre 31, 2007</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Gastos Operacionales	11.660,63	96%
Gastos no Operacionales	511,64	4%
Total de gastos	12.171,67	100%

Los gastos operacionales se componen principalmente por el honorarios, arriendo de inmuebles, comisiones y pago por servicios a colaboradores.

Megaimportaciones S.A. genero una pérdida en el período 2007 de \$ 1.929,35 Por lo tanto no presenta provisión para el pago del impuesto a la renta.

5.- ANALISIS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD:

LIQUIDEZ = activo corriente / pasivo corriente 0,15

SOLVENCIA = patrimonio / total del pasivo (0,28)

RENTABILIDAD = utilidad / capital social 0.00

- ✓ El Índice de liquidez de la Compañía es de 0,15

El índice de liquidez demuestra que la Compañía posee 0,15 dólares por cada unidad de dólar de endeudamiento a corto plazo. Siendo la relación óptima de 2 a 1, es decir 2 dólares de disponibilidad líquida por cada unidad de dólar de endeudamiento a corto plazo. La compañía deberá realizar una adecuada planificación para mejorar este índice.

- ✓ En cuanto al índice de solvencia, este es de (0,28), lo que significa que la compañía no posee dólares propios, por cada dólar de pasivos.

Esta posición demuestra que la Compañía requiere mejorar su patrimonio, por tanto, lo recomendable es que se realicen las gestiones tendiente a obtener resultados positivos en las operaciones de los próximos períodos y que se de viabilidad a un posible aumento de capital.

- ✓ En lo referente a la rentabilidad, el resultado del ejercicio económico 2007 representa una disminución de 3,82 veces el capital aportado por los accionistas.

6.- COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

Cumplimiento de Normativas Legales y Societarias

- Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2007 ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.
- De la revisión a las Actas de Juntas Generales de Accionistas y de las Sesiones del Directorio, se desprende que la administración ha dado cumplimiento con las normativas legales vigentes, procedimientos, y reglamentaciones.

- Por la información obtenida de la Administración de la Compañía, revelamos que ésta no tiene procesos judiciales, particularmente en los ámbitos tributarios, societarios y laborales que puedan variar su situación.

Información Financiera, Contable

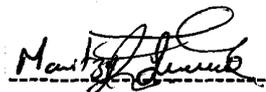
- La contabilidad es procesada electrónicamente a través de un solo modulo de contabilidad, en el sistema TMAX. Sin embargo actualmente no se maneja comprobantes de ingreso y egreso, por lo que recomiendo se regularice este procedimiento con el fin de que la información se encuentre correctamente respaldada y archivada para que sea de fácil manejo en el caso de posibles revisiones o consulta por parte de la administración tributaria.
- El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía al 31 de Diciembre de 2007.

Este informe ha sido preparado siguiendo los lineamientos aconsejados por el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances de la compañía, resolver sobre el destino de sus resultados y sobre el presente informe.

Quedo a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto y agradezco por su designación.

Atentamente,



MARITZA GUERRERO
COMISARIO
DREAMFLIGHT S.A.
CPA 29539